



AVISO DE REMATE

DRA. MARÍA TERESA TEJERINA ROSALES, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIA, Nº 17 DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE COCHABAMBA, ha señalado el DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020 A HRS. 10:30 AM, para la subasta y remate público de las acciones y derechos que le corresponden a ESTEBAN LUIS CHOQUE CRUZ Y CELIA BURGOA REYNAGA de CHOQUE, sobre el bien inmueble de la EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250,17 MTS², ubicado en el departamento de COCHABAMBA, PROVINCIA CERCADO, LOCALIDAD COCHABAMBA, ZONA ITOCTA (ALALAY SUD), DISTRITO 14, SUB DISTRITO 19, MANZANO 147, CUYOS LÍMITES SON: AL NORTE: CON LA CALLE LLICA; AL SUD: CON EL LOTE Nº 9; AL ESTE: CON LA CALLE INNOMINADA; Y AL OESTE: CON EL LOTE Nº 7, REGISTRADO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA Nº 3.01.1.01.0019211, Asiento A-6 de fecha 19 de junio de 2015; sobre la base de su avalúo pericial de \$US 48.371,28 (CUARENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SETENTA Y UNO 28/100 DÓLARES AMERICANOS) monto que comprende la rebaja del 20% a base inicial.

Es lo que se tiene ordenado por auto de fecha 29 de septiembre de 2020, dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.**, representado por **KARINA CARLA TAPIA REYES** contra **ESTEBAN LUIS CHOQUE CRUZ Y CELIA BURGOA REYNAGA DE CHOQUE.**

NOTA: El remate se llevará a cabo ante el **MARTILLERO JUDICIAL Nº 14 A CARGO DEL DR. JORGE ORLANDO MONTAÑO PÉREZ** en virtud al Art. 38 de la Ley Nº 1760, con oficina en la **Calle Lanza Nº 325, Edif. Orión, Piso 4, Of. 414**, debiendo los interesados depositar el 20% de la base inicial ante el Martillero Judicial y/o Departamento de Finanzas.

Cochabamba, 12 de octubre de 2020